



ACUERDO No. PCSJA17-10721
Julio 31 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210806”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 166 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 29 de junio de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210806, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-2295.

Orden	Nombre	Puntos
1	PINEDO CELIS NELSON ENRIQUE	577,70
2	GÓMEZ SÁNCHEZ SILVIA JULIANA	563,32

ARTÍCULO 2°. .- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR
PCSJ/MAJMDM/JFLS